

SESIÓN ORDINARIA CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS , DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Nelson David Delgado Cabezas
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Yinet López Matarrita
Amelita Gutiérrez Reyes

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate
Gerardo Arce Alvarado

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes
Freddy López Molina

SÍNDICOS SUPLENTE

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Leda Patricia Molina López

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanias Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruiz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Nayla Galagarza Calero

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
- V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- VI- ASUNTOS VARIOS
- VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy buenas tardes tengan todos celebramos hoy sesión ordinaria número 432 del día lunes 9 de noviembre del año 2015, al ser las 5 : 15 de la tarde abro la sesión .No sin antes darles un caluroso saludo de bienvenida a los señores del honorable Concejo Municipal ,al señor Alcalde, a la señora Vicealcaldesa doña Karol Ruiz ,a los segundo Vicealcalde don Abdel Caravaca, señores regidores suplentes ,señores síndicos ,sub síndicos ,señora secretaria que esta hoy con nosotros por motivos de que no está bien de salud la secretaria nuestra tenía que ir al CAIS, entonces justifica su ausencia ,en lugar de ella ya conocemos a nuestra suplente doña Rebeca que esta hoy acá con nosotros como primer punto en audiencias tenemos la juramentación de 2 miembros del Comité de Deportes, segundo punto tenemos a don José Elías Espinoza Flores ,entonces vamos a alterar el orden de la agenda, los señores que estén de acuerdo en atender a don José Elías Espinoza. Después que aprobamos el acta, atendemos a los señores que vienen a juramentarse a don Oscar Mario y a Martha que va a ser el orden, los compañeros que estén de acuerdo en Alterar el orden del día, sírvanse en levantar su mano. **Aprobado por unanimidad.**

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

Señor José Elías Espinoza Flores

Buenas tardes señores miembros del Concejo, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa y honorables compañeros. La inquietud nuestra hoy es por lo que se está dando el lunes pasado hicieron ustedes el procedimiento mal ,a mi parecer lo hicieron muy mal porque las ternas que vinieron son de la Asociación Deportiva los Halcones y la Asociación de básquet ,en ningún momento las ternas se metieron a votación ,en ningún momento las

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

ternas nada más la Asociación Deportiva los Halcones se leyó y nunca se sometió a una votación ,la única que se sometió a votación fue la terna de básquet y para decirles ustedes saben el rubro que ha gastado la gente de básquet hasta el momento entonces yo quisiera saber de parte de ustedes también si ustedes conocen del rubro que han gastado los señores del Comité de Deportes, hasta el momento también en futbol, por ejemplo que hacen los torneos que ellos hacen, podría decir que son torneos privados porque ellos los equipos tienen que poner su dinero para sus propios premios , creo que si a básquet le damos una cantidad de dinero ,debe ser equitativo ,eso por un lado y por el otro lado señores yo no vengo a decirles que me nombren a mí en el Comité de Deportes puede nombrarse a cualquiera ,pero que pertenezca a futbol señores ,si seguimos nombrando toda la bancada en el Comité de Deportes a básquet hasta donde vamos a llegar ,ahí tenemos a el presidente que es de básquet ,tenemos a todos los miembros que son de básquet ,nombramos más gente que son de básquet ,el futbol lo dejamos por un lado, señores ahí están los jóvenes el reflejo que traemos nosotros son los jóvenes que vienen emprendedores y son los jóvenes que vienen a luchar por este pueblo ,no es que traemos gente de la tercera edad que también la estimamos mucho pero también pensemos en la juventud de Cañas señores si ustedes no están pensando en la juventud de Cañas la idea mía si es en la juventud de Cañas ,porque quiero erradicar un poco en lo que la juventud de Cañas la drogadicción, él alcoholismo y que las cárceles de Liberia estén llenas de jóvenes ,porque eso es lo que a mí me interesa, aquí está el compañero Carlos Corella que no me deja mentir que cuando empecé con el equipo de la Asociación Deportiva los Halcones en 1989 ,empecé con un grupo de drogadictos que Carlos era el presidente de ese Comité de Deporte del cual el primer uniforme que tuvimos nos lo dono el Comité de Deportes y lo mandaron a hacer a San Carlos si Carlos no me deja mentir y se hizo donde la Dr. Barrantes por primera vez desde ahí vengo trabajando con jóvenes ,hemos sacado jóvenes de drogas ,hemos sacado gente de alcoholismo ,hemos sacado un montón de gente de problemas en el hogar ,le hemos venido ayudando ;hoy estos jóvenes participan en un Campeonato que se llama Futbol Costa Rica démosles apoyo señores miembros del Concejo preguntémosle al Comité de Deportes que está haciendo por la juventud en futbol, porque no están haciendo nada ,da lástima llegar al polideportivo a ver jóvenes fumando droga y hay alcoholismo ,hay

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

muchas cosas que ustedes no saben ,porque el Comité de Deporte eso no les dice ,ellos en estos momentos le hemos pedido balones ,les hemos pedido conos para entrenar, le hemos pedido un montón de cosas y que nos han dado cero punto cero ,aquí tenemos una nota donde ellos me han recibido por 2 veces y en las 2 veces nos han dicho que nos van a dar 15 balones ,25 chalecos ,15 conos he ido a 3 reuniones y estoy esperando que me van a dar todavía señores. Y ahí está el reflejo de ustedes me gustaría también que un hijo de ustedes estuviera aquí atrás con ellos pensando en eso de la juventud pero creo que no hay ninguno de ustedes porque no sé si es que no tienen hijos es que no pensamos en la juventud ,también como me dijo una regidora que es que no me nombraron a mí en el Comité de Deportes ,porque yo soy problemático ,porque peleo el derecho de la juventud ,señores por favor ,yo no vengo con todo el respeto aquí a faltarles el respeto a ustedes ,vengo a exigir que ustedes también exijan al Comité de Deportes a que tenga que ayudar a la juventud de este cantón ,porque la juventud de este cantón es la que necesita el apoyo de ustedes y el apoyo del cantón ,le concedo el resto de tiempo que me queda a mi compañero José que esta acá en son de apoyo.-

Señor José Bolívar

Buenas tardes señor Alcalde, regidores ,todos aquí presentes y la juventud presente del pueblo que es muy importante escuchar a Elías ,él me puso esa inquietud, hace tiempo ya he oído lo del Comité de Deportes ,ahí está el compañero que ha estado en el Comité de Deportes, siento como que tiene que haber más apertura y lo de Elías creo que él ha sido muy motivador en el deporte con la juventud, eso es bueno, lástima que no hay alguien del Comité de Deporte aquí ,porque escuchamos a don Elías pero lástima que no hay uno del Comité de Deportes para ver que es la otra parte, yo puedo defender a Elías en este momento lo que él dice ,pero no puedo ver abiertamente la otra parte que está pasando, porque él está diciendo el punto de vista de la ayuda que él quiere que le inyecten un poquito más de aporte ,porque él decía que la ayuda que hemos tenido es de Coopecaja que hasta le habían regalado unas camisetas ,hablando con hechos y si uno lo argumenta bien porque no nos van a poyar ,más bien hay que admirarlo a el de esa actitud positiva que tiene de la juventud a toda ahora ,porque en Cañas necesitamos la juventud está reclamando ese espacio y nos están diciendo es que solo a los viejos les dan espacio y nosotros queremos ,y más ahora que necesitamos del deporte llámese de

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

básquet, futbol, patineta, llámese todos porque nosotros somos cañeros y todos los que estamos aquí presentes y traemos un pueblo que va a ir creciendo cada día de esta juventud ,y nosotros la mayoría tenemos hijos ,nietos y entonces necesitamos ese espacio a dárselos a ellos ,hay que involucrarnos y hacerle un quite y pone ,porque a Elías hay que verle esa actitud positiva de inyectar a estos muchachos en futbol entonces hay que motivarlos ,ya él está diciendo lo de la ayuda ,no puedo expresarme abiertamente hasta que no esté uno del comité ,que está pasando la otra ,porque a mí me gusta ver las 2 caras de la moneda ,vea que Elías hablo y yo lo veo bien el punto de Elías pero yo quiero ver la otra parte a ver qué está pasando y ojala que hubiera estado uno del comité para hablar más claro ,pero la parte de Elías si yo veo que él lo que quiere es que no lo metan en el comité sino una ayuda ,que es lo que está pidiendo y ya lo había hecho por escrito ,ahí lo dice él y la está esperando ,hay que ver lo del Comité ,porque yo no puedo expresarme el apoyo mío aquí está presente y yo sé que él siempre ha tenido lo del deporte y futbol ,a él le gusta y la vez pasada había estado muy motivador y lástima que no hay un montón de Elías que se metan en los deportes apoyando, porque nosotros los cañeros ocupamos que esta juventud está pidiendo espacio y no solo en futbol sino en muchas cosas y lo estamos viendo hasta en la Asociación de Desarrollo y necesitamos juventud y a nosotros la experiencia nos dice un montón de cosas y un montón de conocimientos pero ya es hora que la juventud se involucre como cañeros nosotros tenemos que involucrarnos y yo les digo que sería bueno ir motivando a ellos y a Elías se le puede dar ayudas ustedes que están presentes ,le dije a don Lizanías de la inquietud que él quiere que es ayuda para motivar ,y que la juventud vaya creciendo en todo deporte ,ojala ese Comité pueda estar en la próxima reunión que pongan el otro punto para poder escuchar que es lo que está pasando ,porque yo siento que la juventud necesita ayuda y yo he sido muy crítico constructivo y me dicen el Bolívar crítico y es bueno y hay que criticar con base ,porque nosotros somos cañeros y necesitamos de este pueblo muchas cosas y más de la juventud ,unámonos y luchemos para que este pueblo surja ,porque a mí me ha tocado defenderlos a todos ustedes porque hay que hablar con base y el que no ha hecho hay que decirlo sin miedo y con argumentos ,aquí no es lo que a mí me conviene no ,como cañeros necesitamos que este pueblo vaya para adelante porque ha quedado estancado y vimos 4 años perdidos que no había crecimiento y ahora

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

lo estamos viendo en deporte que hay que inyectarles más ,porque la juventud de ahora es droga, alcoholismo a un extremo y si hay un Comité de Deportes que inyecte entonces ,yo no puedo expresarme abiertamente en la parte de ellos ,pero yo se los digo ojala encontremos solución a esto ya que están estos jóvenes para motivarlos a ellos y que no solo en futbol ,en todo lo que sean deportes para el bien de este pueblo ,porque necesitamos involucrarnos todos ,gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Don Elías los vio el lunes pasado hubo un grupo de jóvenes que se hicieron presentes, nosotros al menos este Concejo y estoy seguro que la alcaldía también ha sido una Municipalidad que siempre ha estado apoyando a los grupos jóvenes de diferentes disciplinas, más cuando tienen que salir o ir a otro lugar y este representar al cantón, creo en esa nota que hoy se presenta, que presentaron los muchachos que vinieron, porque yo les pedí que nos dieran una nota para nosotros tener algo documentado ,con que ir a solicitarle al Comité de Deporte una ayuda o porque preguntarles a ellos porque no se le ayuda a este grupo ,si le pediría a Elías que si ha solicitado ayuda y tiene nota y puede enviar una nota a este Concejo para nosotros poder actuar con documentos en mano sería diferente, pero yo creo que de boca no podemos solucionar nada ,si nos hablamos en la esquina o nos hablamos en el centro, pero solamente palabras y le pido que siempre que soliciten algo háganlo por escrito ,mándennos por escrito la nota para nosotros poder gestionar o ayudar o reclamarle al Comité del Deporte y nosotros se las presentamos a ellos y les pedimos cuentas a ellos ,pero si necesito que hagamos las cosas como tienen que ser, en orden porque como dice el dicho los papelitos hablan pero hagamos las cosas bien para poder comunicarnos, para poder vernos la cara unos con otros ,pero de frente ,no nos hablemos en las esquinas ,yo creo que si nos vemos bien la cara podemos buscar ,como alguien dijo ahí ahorita todos somos cañeros ,somos del mismo pueblo y todos queremos lo mismo para todos los muchachos ,darles espacio en una o en otra disciplina, pero si somos un Concejo y una alcaldía abierta totalmente hacia la juventud, porque hemos estado apoyando también a la Municipalidad ,en gestiones que han hecho los muchachos también, pero si yo les repito ,manden los papeles ,díganlo o solicítenlo por escrito para nosotros poder actuar ,este Concejo no está cerrado se los aclaro no está cerrado a ayudar a colaborar o gestionar ,en buscar la

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

ayuda para ustedes ,entonces de mi parte decirles eso a ustedes y que los muchachos cuenten también con nuestro apoyo.-

Señor José Elías Espinoza Flores

Don Nelson nosotros en mi calidad como presidente de la Asociación Deportiva los Halcones me he reunido ya con ellos 3 veces ,en las 3 veces ellos han acordado darnos a nosotros 15 balones de futbol ,25 conos ,25 chalecos e implementos deportivos la cual ellos me pidieron una nota, la cual se las mande vía correo el 14 de agosto de este año y aquí tengo, me dijeron que ellos no las reciben que se las mandara vía correo ,aquí tengo la nota que se los envié a ellos ,donde nos sentamos a hablar algunas cosas que eran las Escuelas de Futbol ,por ejemplo nosotros nos sentamos ese día a hablar que era la eliminación de los entrenamientos de las ligas menores en el estadio que ellos la habían eliminado ,solicitud de implementos deportivos 3 referente a convenios al Comité y Asociación Deportiva ,porque ellos decían que había que hacer convenios, yo creo que aquí como asociación nosotros no tenemos que hacer convenios con ellos ,más bien ellos tienen que dotarnos como asociación igual que van a ser con otras asociaciones y como cuarto era la ayuda de los estatutos de la asociación que ellos la tienen ,entonces nosotros no venimos aquí a decirles a ustedes que nos reunimos en esquinas y que hablamos en esquinas e inclusive ,ahí tengo ya una audiencia con ellos pero lo que más duele es que ellos llegan y le dicen a uno vamos a darles y vamos a ayudarles y después cuando uno sale lo cogen como conejillo de india porque ni siquiera en el acta la meten ,ni siquiera en el acta aparecen lo que ellos acuerdan porque ellos dicen es que se nos olvidó ,en las 3 veces ha estado el señor presidente del Comité de Deportes y ha estado su gente y en las 3 veces que yo he ido a pedir sobre los implementos deportivos y la secretaria me dice es que eso no aparece en acta ,siempre ellos lo ponen y en esta no lo pusieron en acta ,entonces yo necesito que me digan algo porque nos están vacilando ,nos dan el estadio un viernes de 4:00 p.m. a 6:00 p.m. ,pero como vamos a entrenar si nosotros no hacemos un partido de calentamiento a los muchachos porque nos dicen que si hacemos un partido tenemos que pagar la cancha.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Elías ya eso lo hemos escuchado muchas veces ,tanto como con este comité como con el anterior ,siempre es la misma problemática, ya la conocemos, sabemos muy bien ,peor lo

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

más que podemos nosotros ayudar con una nota y pásenos una nota usted con todas las solicitudes que han hecho y déjenos a nosotros trabajar, preséntenos una nota para nosotros poder ayudar ,así si podemos ,porque tantas quejas tenemos de este comité como tantas existieron en los comités pasados ,entonces ya lo hemos vivido sabemos la problemática, peor déjenos para ver si nosotros podemos lograr también ayudarle ,eso es un problema de nunca acabar ,ya cansa y queremos tratar de buscarle una ayuda para ver por dónde podemos llegarle ,pero si créame que estamos dispuestos y estamos abiertos a cada uno de ustedes, muchas gracias a los jóvenes por venir, a todos buenas noches muchas gracias.-

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

-Se somete a votación **Acta 430-2015** de la sesión ordinaria del lunes 02 de noviembre del 2015. Votación **APROBADA POR UNÁNIMIDAD**, sin observaciones, ni enmiendas.-

El señor Presidente procede a la Juramentación de los dos nuevos miembros de la Junta Administrativa del Comité de Deportes y Recreación de Cañas, señor Oscar Mario Vargas García y señora Martha Irene Murillo López, quedan debidamente juramentados, además les hace mención a los nuevos miembros que no debe haber favoritismo en las disciplinas y que atiendan a todas las personas aunque no estén en agenda.-

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Correo enviado por Licda Maribel Pérez Peláez, IFAM.-
Asunto: Proyectos de ley que se encuentran en algunas Comisiones de la Asamblea Legislativa.-
2. Consulta de Exp # 19.699, Modificación de la Ley N° 833, Ley de construcciones y sus reformas.-
3. Oficio CH-ARSCÑ-DA-345-2015, enviado por Dra. Nancy Yépez Escobar del Ministerio de Salud.-
Asunto: Campaña de Limpieza.-
4. Oficio LMAV 143-11-2015, enviado por Alejandra Toruño Cruz, Directora Liceo Miguel Araya.-
Asunto: Propuesta de nombramiento de la Junta Administrativa de los Liceos de Cañas.-
5. Nota enviada por Docentes del Cantón de Cañas.-

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

6. Oficio CIMAT 395-2015, enviado por Ing. Oscar Villalobos Charpentier, Dirección Ejecutiva CIMAT.-
Asunto: Comunicado de Transitorio I, Reglamento de la ley 7744 Concesión y Operación de Marinas y Atracaderos Turísticos.-
7. Nota enviada por Jóvenes Equipo proceso de Juegos Nacionales.-
8. Nota enviada por Mayra Chavarría López, vecina de Nueva Guatemala.-
Asunto: Solicitud de Ayuda.-
9. Oficio SCD 104-2015, enviado por UNGL.-
10. Terna enviada por INDER.-
11. Terna enviada por SENARA.-

CAPITULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por los señores del Concejo Municipal.

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas noches a los compañeros y compañeras, regidoras y regidores síndicos y propietarios, tanto propietarios como suplentes, don Abdel segundo Vicealcalde, doña Karol primera Vicealcaldesa y Rebeca nuestra secretaria en ejercicio. Vamos a proceder al informe con lo que corresponde a trabajo de maquinaria del lunes 2 al 7 de noviembre.

- **BACK HOE 4849:**

Lunes 02 de Noviembre: Despegando y Cargando material en el tajo Chopito con la Excavadora Número Placa 5542

Martes 03 de Noviembre: Reparando Fugas en caminos de Barrio Unión. Zanjeando para cordón y caño en barrio Unión. Cargando material en el patio (arena y cuarta)

Miércoles 04 de Noviembre: Zanjeando para cordón y caño en Barrio Unión.

Rellenando huecos de tubería potable en Barrio Unión y San Martín

Jueves 05 de Noviembre: cargando material en el tajo chapito con la Excavadora Número placa 5542

Viernes 06 de Noviembre: Abriendo huecos para válvula de tubería potable y descargando asfalto con la vagoneta número placa 4924. Cargando material (arena y Cuarta)

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 02 al sábado 07 de Noviembre 2015: Conformación Camino, Agua Caliente

- **VAGONETA 4925:**

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

Lunes 02 de Noviembre: Se acarreó 21 toneladas de asfalto y se colocó carpeteo de calle en Barrio Unión.

Martes 03 y 04 Noviembre: Se colocó asfalto de carpeteo en calle Barrio Unión, Después se estaqueo Chopito en nueva Guatemala

Jueves 05 de Noviembre: Se colocó asfalto de carpeteo de calle Barrio Unión

Viernes 06 de Noviembre: Se acarreó asfalto y se colocó en calles Barrio Unión y San Martín

Sábado 07 de Noviembre Se acarreó material chopito se lastreó camino en agua caliente

VAGONETA 4924:

Lunes 02 al 06 de Noviembre: Acarreo de Asfalto de planta Chopo para calle de San Martín y Barrio Unión

Sábado 07 de Noviembre: Acarreo Chopito del tajo chopito Agua Caliente

PALA 55-42

Martes 03 de Noviembre: Despegando material en el tajo chopito y cargando Vagoneta

Miércoles 04 al sábado 07 de Noviembre: Despegando material en el tajo chopito y cargando Vagoneta

4923

Lunes 02 de Noviembre: Botando tierra de gaveta Barrio Unión y pasando Arena y Piedra

Martes 03 de Noviembre: Recolección de Basura

Miércoles 04 de Noviembre: Recolección de Basura y Basura No Tradicional Bebedero

Jueves 05 de Noviembre: Botando tierra Barrió las Cañas y Botando escombros parquecito INVU

Viernes 06 y 07 de Noviembre: Acarreo Material Chopito a Agua Caliente

En lo que a mí respecta el lunes en la oficina y fuimos también al Río Lajas vino un topógrafo, vino a hacer la inspección del río y le pareció bien y nos autorizó para que ampliáramos el lugar a donde vamos a sacar material ,porque dice que el cauce del río no es solo por donde pasa el agua sino donde se riega el río y que hay mucho material entonces eso nos llena de bastante alegría ,también fuimos a ver lo que tenemos ahí ,lo que estamos estoqueando en el terreno propiedad que eso lo alquila don Luis Salazar también esta semana estuvimos reunidos el martes ,el geólogo que es el regente del señor Montalto y vino con una licenciada y otro ahí con un ingeniero ,esos si los atendió Sandy haya en el río y nos dio las recomendaciones de llenar la bitácora ,creemos que hay que hacer un convenio que el que entre nuevamente y yo quiero dejar esas cosas hay queditas para que el que venga las haga a su gusto ,es un convenio para vender o para intercambiar con las Municipalidades ,pero hay que pedirle permiso a la Contraloría ,ya les decía entonces que el martes con el geólogo ,el miércoles en Liberia estaba en un

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

asunto del INS y también dejando algunos oficios donde estamos haciendo descargos de que por la Municipalidad no paga impuestos por esto y esto, que se sabe pero de rigor hay que hacerlo todos los años y atendiendo al público y lo del Plan Regulador y quiero decirles que hicimos la consulta a la Contraloría porque según Patricia que tiene mucha experiencia hay unas compañías de que ella está segura de que la van a apelar y si lo van a apelar no lo vamos a poder presentar en diciembre ,entonces estamos pidiéndole a la Contraloría que nos permita sacarlo y adjudicarlo en Enero hacer un extraordinario garantizando y certificando que el dinero lo tenemos ,que es nada más cuestión de tiempo ;entonces nos dijo la Contraloría que si Monseñor Sánchez que lo podemos hacer y presentarlo a la Contraloría diciendo que el dinero lo tenemos y que no vamos a comenzar por motivos de esos, pero lo adjudicamos en enero y hacemos el extraordinario para que ese dinero no se vaya al superávit ,pero ya lo tenemos con ese control e inclusive hoy hable con Adolfo, con uno de los desarrolladores que también él me traía la misma propuesta porque le habíamos dicho que estábamos con problemas de que alguien nos vaya a apelar .Hay un señor que trabajo con los planes reguladores con el señor Rojas y parece que ese es el padre de esta criatura, entonces está muy interesado en hacerlo bien y no lo hizo cuando tenía que hacerlo y entonces ese de seguro nos va a apelar ,pero bueno no puedo decirlo sin que antes lo haga, el jueves en la oficina atendiendo al público y fuimos a Nueva Guatemala y a Agua Caliente a ver el camino y el cordón y caño que se está haciendo ahí ,esperemos que esta semana este medio arreglado ese camino si va a ver esa actividad ahí ,por lo menos la entrada ,en Nueva Guatemala se van a reunir los diferentes equipitos de futbol que es una que esta administración ha venido haciendo allá por años para que todo el mundo sepa y que quiera llegar ,también estamos afiliados a la persona joven también María del Rosario, su equipo Edwin ,entonces con ellos y la ayuda de la gente de Nueva Guatemala y un grupo grande que hay de muchachos aquí si Dios lo permite y bendito sea; el jueves trabajo de oficina, el viernes atendiendo al público y en la noche fui como representante de la Municipalidad porque me invitaron a un partido de futbol de Nicaragua la selección sub-17 de Nicaragua y un equipito de Costa Rica ,nos están invitando porque yo les dije que nosotros teníamos ahí una actividad con Diriamba a mí me parece que en el estadio que juegan ellos es el de Diriamba y me dijeron que en enero iban a invitar a

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

ese equipo y como el Alcalde dijo que ellos tenían un convenio hay que invitarlo para que vaya también, es el equipo que maneja Henry Duarte ,pero estaba lleno gente joven disfrutando y estas señoras vendiendo cosas y refrescos ,también me habían pedido que le pasara al abogado un criterio contra el adulto centrismo político y la discriminación contra la persona joven en elecciones Municipales no sé si ustedes quieren que se los lea este me lo manda el licenciado Rafael Francisco Coto Ramírez.-



Municipalidad del Cantón de Cañas
Departamento Legal

Teléfono 2669-0042 Fax 2668-7464

LEG-122-15

Cañas, Guanacaste, 09 de ~~Octubre~~ del 2014
Noviembre

Señor:
Dr. Lizanías Zúñiga López
Alcalde de la Municipalidad de Cañas

Asunto: Criterio Legal sobre el Proyecto de Ley Expediente 19.710.

Conforme a la solicitud planteada, análisis del Proyecto de Ley "LEY CONTRA EL ADULTOCENTRISMO POLÍTICO Y LAS DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS PERSONAS JÓVENES EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES", analizado dicho proyecto de ley y con base en los diferentes enunciados, que se presentan como fundamento del proyecto de ley, considero que lo que se debió haber presentado no es un proyecto de ley sino un Recurso de Inconstitucionalidad, para que se la Sala Constitucional la que haga la adecuada interpretación de los artículos 15 inciso c), 22 inciso c) y 56 del Código Municipal, de esta forma la Sala ordene el dejar sin validez dicho articulado, facultando a una persona de 18 años poder participar en las elecciones municipales como postulante a los diferentes puestos. Caso contrario y la interpretación de la Sala, vaya en una línea de madurez política de la persona joven (18 años), y establezca que la edad mínima para optar por un puesto político es la de 20 años (deber de estar empadronado por dos años antes de las elecciones), también lo ordene y se hagan las modificaciones.

Desde una perspectiva general, este proyecto de ley, lo que pretende es habilitar a personas de 18 años a ser aspirantes a cargos políticos dentro de la elecciones municipales, hay que tomar en cuenta que una persona de esta edad, en la mayoría de los casos apenas ha cumplido con su formación educativa de Bachiller en Educación Media, con esto no se pretende menos preciar los conocimientos o ideas que pueda aportar, pero también hay que tener muy claro que se necesita una experiencia política mayor, ya que al optar por dichos puestos se tiene que tener muy claro que las decisiones que se tomen van afectar en algunos casos de manera drástica, a los habitantes del cantón respectivo.

Atentamente:

Lic. Rafael Francisco Coto Ramírez
Abogado de la Municipalidad de Cañas.



Esto último me parece que es una precisión del creo que se debió haber dicho que se lleve a la Sala Cuarta y si es legal ,porque lo otro son apreciaciones ,que de repente hasta

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

yo las comparto, este también aquí se cree que los que venimos aquí porque ya no tenemos nada que hacer, pero no hay que tomar decisiones con mucha experiencia y sin menospreciar a nadie ,pero que por lo menos tengan 2 años de estar ya con su cedula y que se involucre en las cosas de manejo de esto, ese es mi criterio. También Roció contestó y me lo mando como copia, entonces prefiero no leerlo yo, muchas gracias.-

Quiero decir algo Roger usted me había dicho que usted estaba interesado en estar en las reuniones en el INDER, no era usted hay un campo para una persona que quiera estar ahí, pero tiene que ir mañana y es pesado, pero es desarrollo de zona alta de Bagaces, Eliecer mañana tienen que ir, ok.-

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Buenas noches señores y señoras propietarios y suplentes, síndicos y sindicadas propietarias y suplentes, señor alcalde, compañero vicecalde, compañera secretaria, presidente Municipal. Es para brindar la invitación ,ya muy acertadamente lo hizo don Lizanías, a todos se les entrego el día jueves el panfleto y algunos volantes que pudieran repartir entre sus conocidos ,la Municipalidad de Cañas y el Comité de la Persona Joven le invitan a participar en el segundo torneo de futbol 7 ,encuentro distrital y los terceros juegos comunales y recreativos Cañas 2015 , domingo 15 de noviembre de 9:00 a.m. a 4: 30 p.m. en la cancha de Nueva Guatemala , vamos a participar activamente, van a ver partidos de futbol de niños ,mujeres y hombres, se contrataron unos inflables deportivos que nunca han venido aquí a Cañas ,se van a traer ese día para que sea el deleite de las familias de todos los niños y niñas que van a participar; también van a ver pintura caritas eso es con colaboración de Cruz Roja, la entrada es gratuita y la comunidad está bastante empoderada, hasta el momento hay 16 equipos de los 5 distritos ,ha sido en realidad una experiencia bastante bonita, se hizo una publicación en el Facebook, los equipos se inscribieron los que quisieran, fue abierto al público y los que se quisieron inscribir se inscribieron hay de diferentes como les explique de géneros ,mujeres y hombres, también hay niños ,lo que es el transporte y la alimentación lo cubre ambos actores lo que es el Concejo de la Persona Joven y la Municipalidad, va a ver transporte para las personas que van con todos los equipos ,más o menos son 300 personas inscritas que van a estar en la comunidad de Nueva Guatemala, ojalá que ustedes también como miembros del Concejo, también de la comunidad puedan asistir ,cualquier cosa si por alguna

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

situación se les imposibilita viajar en sus vehículos podríamos hablar con los encargados del transporte para ver más o menos cuantos campos podrían quedar disponibles y ustedes puedan participar con nosotros en los buses que salen de acá de Cañas ,eso sería señor presidente muchas gracias y buenas noches.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Van esos buses, sí algunos quieren ir, alistamos uno o dos carros para que se puedan movilizar.-

Regidora Yajaira Herrera

Buenas noches compañeros del Concejo Municipal, señor Alcalde, regidores propietarios y suplentes, síndicos, secretaria, buenas noches. Voy a entregar el informe de la Federación de Municipalidades de Guanacaste que fue este sábado y tuvimos en audiencia la Asociación Pro Rescate del Territorio Peninsular ,esta asociación es la que ha venido luchando porque se quite o se devuelvan los territorios a Guanacaste y que ese decreto que hizo don Alfredo González Flores el 18 de octubre de 1915 quede consumado y pueda ser Guanacaste una provincia con su inicio antes de la Anexión ellos ya hicieron un recurso legal que es un contencioso administrativo que va a ser ya lo último que diga la Sala va a ser el último veredicto que se dictamine ,porque ellos también trabajando en estos territorios ,ellos nos mandan a todos los Concejos Municipales una invitación y lo traigo porque yo recuerdo el otro día don Roger Alvarado y don Adolfo estaban muy metidos en este asunto y don Nelson, entonces esa Asociación Pro Rescate anda buscando las personas que se quieran asociar a ellos para poder ayudar ,ellos nos dicen que es una situación de provincia no es algo nada mas de Nicoya ,sin embargo en un primer momento los cantones pasaran a ser caseríos o distritos de Nicoya ,para luego luchar por el cantón décimo segundo de Guanacaste que sería el cantón de la Península .Aquí yo les traje esta hoja es de la Junta Directiva Pro Rescate y Desarrollo y sus Islas de los pueblos Peninsulares ,Nicoya, Guanacaste ;ellos lo que quieren es que todas las personas puedan incluirse a esta Asociación Pro Rescate y ellos lo que piden es que llenen esta hoja y que den una contribución de 500 colones por mes ,entonces los compañeros que estén interesados en participar en esta Asociación, yo le voy a dar la hoja a la secretaria y el que este anuente a formar parte de la Asociación ,pasa donde ella y llena la hojita y se pone en contacto con la señora que

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

viene ahí ,para que pueda ser parte de esto. Hay nos dieron una introducción, nos dieron un resumen igual lo voy a hacer entrega no lo voy a leer es bastante largo todo lo que ellos han venido haciendo, pero si principalmente lo que están haciendo es tratando de que esos pueblos vuelvan a ser parte de Guanacaste y aquí viene toda la información de la Asociación. En cuanto a la Federación le da un voto de apoyo, igual le da un voto de apoyo la Municipalidad de Nicoya, para seguir trabajando, dentro de su plan solicitan que cada Municipalidad de Guanacaste les done 450 mil colones, no se bajó que rubro, bueno ya nosotros no vamos aprobar ningún presupuesto porque ya nosotros nos vamos y 450 mil es un poco difícil de poder justificar, eso quedara para el próximo Concejo Municipal. Dentro de las cosas que me preguntaron es que se dice que la Municipalidad de Cañas no le otorgó el permiso a la Federación para construir el edificio y este yo les dije que no creía que eso había acontecido porque a la Municipalidad se le ocurre no darle el permiso ,si me imagino que tenían que cumplir con ciertos requisitos y si no los están cumpliendo no le van a otorgar el permiso, eso fue lo que yo les dije que si ellos le daban el permiso sin tener agua y luz y después le iban a cobrar a la Municipalidad que les pusieran agua y luz y eso no podía suceder; ellos dijeron que ya habían colocado la tubería para iniciar la licitación de la parte eléctrica ,entonces ya se invirtió un dinero y ya está lo que es tubería para la electricidad y también está la tubería para lo del agua y se cree que ojala que ya pueda obtener el permiso para poder empezar en enero o en febrero ,este también autorizamos a la dirección ejecutiva para que contratara un ingeniero civil para que supervise la obra del edificio ,porque el ingeniero que tenemos va a tener que estar atendiendo cosas de las Municipalidades y este ingeniero va a ser única y exclusivamente para lo del edificio ,este dentro de las cosas también que se tomaron en los acuerdos aquí viene también la explicación de las cárceles, igual la Federación se pronuncia en contra de la Cárcel y decimos que no estamos de acuerdo con la cárcel de Nicoya, sin embargo como ya sabemos que es un proyecto de ley que viene si se le dice al Gobierno que viene que esa cárcel venga a generar el 100% de trabajo sean personas Nicoyanas o de alrededor del pueblo y que el Hospital de Nicoya sea reforzado en la construcción de la Torre Medica aumente las especialidades ,también que habrá un INA ,ese fue el acuerdo que se tomó y se envió al Ministerio de Justicia y Paz ,dentro de las ocas que se tomaron es como más de forma y de presupuestos y eso

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

sería como lo más relevante de la sesión ,ese sería mi informe y muchas gracias señor presidente.-

Regidora Alicia Bolívar Ruiz

Buenas noches compañeros y compañeras, es para informar sobre la actividad que fuimos el 6 de noviembre en el foro taller en el Hotel Boyeros en Liberia, Guanacaste:

Informe: 9- Noviembre 2015.

es mi deber informar que el día 06 de Noviembre 2015
participo en el foro o taller en el Hotel Boyeros en Liberia este
Foro "Participación Ciudadana"

Tema: Auditoria Social

objetivo: impulsar las iniciativas de auditoria Social de los Cantones
de Guanacaste, Upala, los Chiles, Beatuso, Lepanto, Paquera y Cobari

Temas desarrollados durante el taller:

Generalidades de las auditorias Ciudadanas

Como implementar las auditorias Ciudadanas

Retos en materia de auditorias Ciudadanas.

Expositor: Lic José Francisco Moya R.

Coordinador de Planificación Municipalidad de Alajuela.

Invitada
Por IFAM.

"Que se pretende. Hacer una transformación
de la democracia representativa a la democracia
Participativa

"Que las Auditorias Social sean
Sostenibles y que se puedan financiar
estos procesos en el futuro"

Asistimos

Alicia Bolívar Ruiz Regidora S.

Ana Miranda M Síndica S.

Alicia Bolívar Ruiz

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Es que me pidió Evelyn la del PANI que les dijera que este jueves viene un abogado del PANI, quería ver si se reunía con ustedes y la otra semana el lunes vienen a una audiencia que ustedes le pidieron, viene alguna gente de allá para explicarles el avance en cuanto a la probable construcción del edificio ahí.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Comentarles, sí ustedes ven estamos haciendo algunos pasos, se han puesto parrillas para que la gente pase, en barrio Unión, donde se está asfaltando también se están arreglando algunos pasos, ahí está Wilfran Marín, se está despegando material en el tajo chopito, se logró comprar a un precio muy cómodo para ver si se estoquea material y terminar algunas otras calles que hacen faltan; además hay que ir por el INVENIO que hay que reparar esa calle, también se aprobó, se adjudicó el cambio de los servicios sanitarios y al reparar el local de los servicios, ponerle cerámica, también se adjudicó lo de la acera, muchas gracias.-

Regidor Roger Alvarado Ruíz

Buenas noches compañeros, decirles que el barrio esta anuente a colaborar con los materiales que se habían hablado, agradecerle a Ana Miranda, Jeiner Quesada, Eliecer Delgado por ayudarnos en la actividad que se realizó el domingo, que fue el día del sabanero, se hizo en el higuerón, muy excelente, fue poca gente de Cañas, se invitó acá pero casi nadie lo lee, estuvo muy bonita, los señores que asistieron, nuevamente agradecerle a Jeiner que nos atendió con su familia, Ana Miranda y Eliecer, muchas gracias.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

El señor Alcalde ha informado bastante, he sido una de las que lo he molestado, agradecerles porque 30 años tiene barrio Unión y ningún Alcalde había querido meterse a ese barrio, porque? porque había mucho sonso cuité, porque no habían salidas de agua, porque la gente que vive ahí es de bajos recursos, casi nadie tiene cordón de caño, casi nadie tiene aceras, entonces ha sido un barrio que ningún Alcalde había querido entrar, gracias a Dios que don Lizanías fue valiente, también el ingeniero sabe que entrar ahí no era fácil, aparte de eso se ocupaba mucho dinero, habían que hacer rellenos,

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

agradecerle a la alcaldía que tuvo la disposición de poder volver hacia el oeste de este cantón y poder dar una mejor vista a barrio unión y barrio San Martín, que va muy avanzado y este diciembre gracias a Dios no tendremos tanto polvo como todos los años, todo el barrio está agradecido por eso, muchas gracias.-

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yajaira, escuchar cosas de esas es bonito, máxime uno que cree que se está haciendo un esfuerzo, en honor a la verdad, hemos trabajado juntos y se ha dejado trabajar a la alcaldía y ese es el reflejo que este Concejo lo ha hecho, pero también no se puede pasar desapercibido, disculpes la modestia, pero tuvimos la visión o suerte, casualidad como se le quiera decir de llamar al pueblo y decirle que le dábamos la arena, piedra, cemento y ustedes pagan la mano de obra, y la han pagado eso nos ayudó mucho, no sé cuánto se ha gastado, calculo que no baja de 4 a 5 millones de colones, en la chorotega el ultimo que hicimos se invirtieron más de 7 millones, tampoco recibimos medio colon, ellos se organizaron, vean que la gente responde, eso es participación ciudadana , tenemos que irnos quitando la idea que la Municipalidad es la que tiene que poner la piedra para poder entrar a la casa, es entre todos, eso es importante, pero a nosotros nos hace falta reunirnos más con el pueblo y decirles que lo que se quiere hacer, eso que es pequeño, pero si hemos logrado hacer bastante cordón y caño con la colaboración de los mismos constructores, gracias.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros (as), síndicos, regidores, señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señora secretaria, señor Vicealcalde, a todos muy buenas tardes, es para hacer una observación respecto a la reunión que tuvimos el día jueves con los representantes de las diferentes empresas del cantón, una de las cosas que ellos manifestaron fue cuando intervino el representante de TABOGA, ellos están pidiendo unas cosas que esta Municipalidad les colabore entre ellos decían, que ellos tienen 500 puestos de trabajo, necesitan que la Municipalidad hagan como una divulgación por la página, preguntar que puestos tienen ya sea peones o administrativos tienen para poder publicarlo en la página de la Municipalidad, con respecto a la reunión Freddy mañana don Henry dice la fecha, ya que él no estaba, para avisarles a los señores de TABOGA a ver si n os pueden recibir ese día y usted poder asistir, lo que dijo la empresa de DPL

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

semillas que Cañas a lo que observo no está minimizando mucho pero si está estancado, no hay crecimiento en empleos, al menos en las empresas que están instaladas, ellos dicen que no se van, pero tampoco van a crecer en trabajo, así es que esto sería bonito volverlo analizar, porque se necesitan fuentes de empleo, y la tranquilidad que dieron fue que Aquacorporación no se va, lo que dijo el señor que la gente dice me dieron la carta de despido, pero ellos dicen que la gente renuncia, pero tampoco quieren dejar los niños en el CECUDI ya que ahí tienen la opción para ir a trabajar , es un problema social que sería bueno que en el CCI se les diera esa información a las instituciones dentro de su diagnóstico puedan incluir y tomar medidas con respecto a eso, con lo poco que tome, pero en el acta va venir más especificado, esta bonito el análisis y como para que el CCI de un norte en cuanto a esto, porque ahí están los profesionales en diferentes campos, social, económico, por eso quería hacer este planteamiento para que nosotros lo tomemos de alguna manera y demos alguna respuesta a esta problemática que escuchamos, gracias señor Presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

para agregar a lo que mencionaba doña Thais sobre esos 500 empleos, he conocidos muchachos que han salido del colegio y han ido a cortar caña para continuar sus estudios, también conozco uno que hoy trabaja gracias al trabajo de cortar caña con el dinero que recogió estudio, hoy es gerente del Banco de Costa Rica en Liberia, entonces para que vean que si hay necesidad, muchas veces los jóvenes que salen del colegio muchos necesitan aunque sea un trabajo de esos, ojala pudiéramos aprovechar un poquito de esos 500 y pudiéramos informarle a la población a través de un perifoneo o redes sociales que esta ese trabajo, como dice Karol ya María del Rosario está trabajando en eso, pero pudiéramos coordinar con ellos que tipo de trabajo es que ellos están necesitando, donde se puede hacer la solicitud para eso y otros detalles que serían muy importantes conocerlos, ya que en esta época la gente necesita dinero y necesitan trabajar en lo que sea, la situación en Cañas como todos sabemos no hay trabajo, quizás hay familias que pasan solo con una comida al día o nada, ojala se pudiera brindar a la población una esperanza, ayuda que puedan ir a trabajar a cortar caña, no es un trabajo deshonesto, lo que sea ganar dinero honestamente con la frente en alto van a salir adelante, señora Vicealcaldesa tiene la palabra.-

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

Vicealcaldesa Karol Ruíz Rodríguez

Es para hacer dos observaciones, la primera es en relación a los comentarios que usted hace y doña Thais a la audiencia que se tuvo con las empresas, le pase toda la información a María del Rosario, a cerca de todos los datos que arrojaron, la cantidad de empleos, cantidad de puestos fijos y también los que están procurando agregar más a la lista de empleos, se está coordinado departe del área de desarrollo local con los departamentos de recursos humanos para que no solamente se promocióne el de TABOGA si no varias empresas, para que después no digan que la Municipalidad solo promocióne a TABOGA, la idea es promocióne otras fuentes de empleo de otras empresas y hacer una sola solicitud al pueblo de Cañas que están puestos vacantes y puedan acceder a esos empleos, lo segundo es una observación, una apreciación a cerca de una nota que viene en la agenda de hoy, que la envían todos los directores de los centros educativos de Cañas a la directora regional, no sé cómo llamarlo, me parece inconcebible, ilógico la idea, de que se exponga aquí, que se piensa abrir otro circuito en Tilarán, siendo de Cañas los centros educativos me parece ilógico, sumamente irrespetuoso también porque si estamos hablando que acá trabajan más de 400 funcionarios en el Ministerio de Educación Pública (MEP), más de 3000 estudiantes que son de Cañas, de donde sacaron, no entiendo y necesito saber que justificación, diagnostico, solicitudes han realizado con la idea de abrir otro circuito en Tilarán del circuito 01 de Cañas, me parece que a pesar que la nota llega como copia al Concejo, como una información que adjuntan, es sumamente importante que se solicite a la dirección regional cual ha sido la justificación, de donde viene esa idea, de donde surge, el problema no es dividir el circuito, estamos entendiendo y los que leímos la nota las condiciones son desiguales en relación a la cantidad de instituciones que tiene el circuito 01, son muchas instituciones que tiene el circuito estamos totalmente claros, pero que la idea sea que se abra el circuito 01 en dos y que la sede sea Tilarán me parece ilógico, imagínense un estudiante de Lajas trasladarse por una consulta a Tilarán para poder ver un problema, me parece descabellado, siento que es muy importante que nosotros podamos consultar, porque no sé de donde surge la idea, es una nota que le envían a la directora regional, supongo que es válida y sería puesto que están firmando todos los directores del circuito 01, hasta indican matrícula, número de funcionarios y realizan una

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

serie de recomendaciones a esa toma de decisión donde tiene que prevalecer el interés de los niños y jóvenes, padres, madres de familia, en relación a la legislación vigente del sistema educativo, simplemente es una observación, como educadora me siento afectada, no estoy en este momento laborando como educadora me siento afectada al observar de a donde a veces salen ideas del gobierno central, supongo, porque eso es una decisión del gobierno no decisión regional , acá se hacen diagnósticos y se piden observaciones pero para tomar una decisión de abrir un circuito, es nacional no regional , le envían copia a varios viceministros, ministros, saber cuáles son los avances que tienen esos procesos si es que es tan cierto que quieren hacerlo en Tilarán o es que simplemente de donde surgió o se están oponiendo a algo que tal vez no sea cierto, si le pido con todo respeto al Concejo que se pueda hacer un tipo de pronunciamiento o consultar a la directora regional si eso es cierto, y si es así que cuales son las bases y fundamentos que tomaron para tomar esa decisión, buenas noches gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

en mociones y acuerdos podemos tomar la decisión para invitar a la señora directora regional para que nos brinda información, porque inclusive podría quedar desproporcionado, algo que no tiene técnica.

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS

ACUERDO 01-432-2015

Se **ACUERDA** exonerar a todos los casos de pobreza extrema presentados por el Instituto de Ayuda Mixta (IMAS) para mejoras de vivienda, el 50% del impuesto de permiso de construcción, que equivale al 1%, exoneración de 0,5%. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACUERDO 02-432-2015

Se **ACUERDA** convocar a reunión a la señora Yamileth Morún Calvo, Auditora Municipal, señor Manuel Campos Duarte, Director Administrativo y señorita Arlene Díaz, Coordinadora de Recursos Humanos, el día miércoles 18 de noviembre del 2015, a las 3:00 p.m. en sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

3- CONSIDERANDO correo enviado el día viernes 30 de octubre, por la suscrita Maribel Pérez Peláez, del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), comunicando los proyectos de ley que están en algunas Comisiones de la Asamblea Legislativa. Este Concejo Municipal **ACUERDA** dar nota por recibida y conocida. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

4- CONSIDERANDO oficio CPEM-169-2015 enviado vía correo el día jueves 05 de noviembre por la suscrita Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisión Permanente de Gobierno y Administración, donde solicita el criterio en relación con el expediente 19.699 “ Modificación de la Ley N° 833, Ley de construcciones, y sus reformas”.

ACUERDO 04-432-2015

Se **ACUERDA** trasladar expediente N° 19.699 a la administración para que brinden criterio solicitado por la Comisión Permanente de Gobierno y Administración. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

5- CONSIDERANDO oficio CH-ARSCÑ-DA-345-2015, recibido el día miércoles 04 de noviembre del 2015, suscrito por DRA. Nancy Yépez Escobar, Directora Área Rectora de Salud de Cañas.-

ACUERDO 05-432-2015

Se **ACUERDA** trasladar nota a la administración para que sea analizada, y se da por recibida y conocida. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

6- CONSIDERANDO oficio LMAV:143-11-2015, enviado por la suscrita Alejandra Toruño Cruz, Directora Liceo Miguel Araya Venegas y suscrita Irasema Espinosa Bolaños, Supervisora Circuito 01, donde solicitan la sustitución de la señora Marta Elena Obando Morales, cedula de identidad 5-0222-0667.-

ACUERDO 06-432-2015

Se **ACUERDA** solicitar carta de renuncia de la señora Marta Elena Obando Morales, para poder dar con el nombramiento solicitado del nuevo miembro. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

7-CONSIDERANDO nota enviada por Docentes del Cantón de Cañas, donde hacen mención de la apertura de un nuevo circuito.-

ACUERDO 07-432-2015

Se **ACUERDA** invitar a la señora Aura Yamileth López Obregón, Directora Regional de Educación a una audiencia el lunes 16 de noviembre del 2015, en salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas, a las 5:00 P.M., para que informe a este Concejo Municipal que variables utilizaron para dividir el circuito 01 en dos, y poner sede en el cantón de Tilarán. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

8- CONSIDERANDO oficio CIMAT 395-2015, enviado por Ing. Oscar Villalobos Charpentier, Dirección Ejecutiva CIMAT donde remite Transitorio I, Reglamento de la ley 7744 Concesión y Operación de Marinas y Atracaderos Turísticos. Se **ACUERDA** dar por recibido y conocido. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

9- CONSIDERANDO nota enviada por jóvenes equipo proceso de juegos nacionales, donde solicitan ayuda y exponen algunas anomalías.-

ACUERDO 09-432-2015

Se **ACUERDA** remitir nota al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, asimismo este Concejo Municipal solicita un informe para el lunes 16 de noviembre del 2015, de las acciones tomadas por el comité. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

10- CONSIDERANDO nota enviada por la señora Mayra Chavarría López, vecina de la comunidad de Nueva Guatemala, donde solicita colaboración para la reparación de caminos, se **ACUERDA** dar nota por recibida y conocida. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

11- CONSIDERANDO oficio SCD 104-2015 enviado por Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), donde remiten acuerdo aprobado por el Consejo Directivo

**ACTA 432-2015. PERÍODO 2010-2016
SESIÓN ORDINARIA. LUNES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2015.**

de la UNGL, se **ACUERDA** dar por recibida y conocida. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

12- ACUERDO 12-432-2015

Se **ACUERDA** dar por recibida las ternas presentadas por el INDER, SENARA y Gerardo Castro, mientras se da tiempo a que lleguen más ternas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

13- CONSIDERANDO oficio LEG-122-15,

ACUERDO 13-432-2015

Se **ACUERDA** contestar de acuerdo al criterio legal remitido por el departamento legal de la Municipalidad. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

14- ACUERDO 15-432-2015

Se **ACUERDA** extender una licencia temporal de licores para ser explotada el día 15 de noviembre del 2015, en el salón comunal de Higuerón de Cañas. **ACUERDO UNÁNIME, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

Al ser las 7:22 p.m. de la noche, no teniendo más asuntos que tratar cierro la sesión.-

Nelson Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal